

---

## Editorial

### Discapacidad: actividad física, deporte y recreación como fenómeno social

Isabel Adriana Sánchez Rojas\*

Diana Alexandra Camargo Rojas\*\*

Jorge Enrique Moreno Collazos\*\*\*

Angie Ivonne Andrea Grillo Cárdenas\*\*\*\*

En esta oportunidad, la *Revista Cuerpo, Cultura y Movimiento*, perteneciente a la Facultad de Cultura Física Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás, ha tomado como desafío el abordaje de una de las temáticas que, por su complejidad y relevancia, merece especial atención: la discapacidad. Este ha sido uno de los conceptos de mayor carácter evolutivo, si se toma como referente la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), que afirma la transformación del concepto de discapacidad como resultante de la interacción de las personas con limitaciones y barreras que han limitado su participación efectiva en un entorno social en igualdad de condiciones.

---

\* Fisioterapeuta; magíster en Educación; especialista en Fisioterapia en Cuidado Crítico. Docente investigador, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. ORCID: 0000-0002-5545-0127. Correo electrónico: isabel.sanchez@usantotomas.edu.co

\*\* Fisioterapeuta; magíster en Salud Pública. Docente investigador, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. ORCID: 0000-0003-0922-1603. Correo electrónico: dacamargor@unal.edu.co

\*\*\* Fisioterapeuta; Ph. D. en Fisioterapia; director del Programa de Fisioterapia de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS), Bogotá, Colombia. ORCID: 0000-0002-7786-6174. Correo electrónico: jemoreno1@fucsalud.edu.co

\*\*\*\* Fisioterapeuta por la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Actividad Física para la Salud; Especialista en Ejercicio Físico para la Salud Universidad del Rosario. Docente investigadora, Corporación Universitaria Cenda, Bogotá, Colombia. ORCID: 0000-0002-3666-7996. Correo electrónico: aiagrillo@gmail.com

No obstante, desde las políticas públicas generadas en el territorio colombiano se han propuesto e implementado programas y proyectos que le permiten a esta población lograr una mayor participación en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, así como la garantía de los derechos a la salud, a la educación, al trabajo y a la práctica de actividad física y deporte, lo que contribuye en su bienestar, desarrollo humano y social, así como al empoderamiento y participación política de los colectivos en la resolución de necesidades propias del país.

Por ello, diversas investigaciones han demostrado que la implementación de estrategias como la práctica de actividad física o de una disciplina deportiva genera un impacto no solo en el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, sino en la inclusión y la participación de los sujetos en actividades que benefician sus procesos de rehabilitación y promueven la adopción de estilos de vida saludables en pro de mejorar su calidad de vida.

El reconocimiento de la actividad física como herramienta potente para la inclusión inicia con su comprensión como una actividad cotidiana, experiencial, identitaria y que fortalece el tejido social, lo que permite que diferentes formas de expresión de movimiento en los territorios se constituyan en nuevas formas de lenguaje y de interacción social que representan los diferentes modos y condiciones de vida de grupos sociales y colectivos. De este modo, la actividad física es un concepto sombrilla que acoge diferentes expresiones de movimiento, tales como el ejercicio físico y el deporte, y que no puede ser concebida únicamente como una actividad que involucra un movimiento mecánico y biológico, que genera un gasto energético. Su gran potencial en los últimos años se ha reconocido en el plano social y político, siendo un escenario para la construcción de lazos sociales, la generación de identidades y la conformación de organizaciones sociales, que se movilizan a través de la actividad física por la lucha de sus derechos.

En el plano del deporte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2015) enfatiza en el deporte para todos como un recurso imprescindible para la construcción de paz. Este comienza a reconocerse en las políticas públicas de los países latinoamericanos como un derecho social, económico y político, y como una herramienta para el fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la paz. Estos son elementos que los territorios reclaman, a través del reconocimiento de la importancia

de las acciones de base comunitaria, que deben ganar protagonismo en las relaciones Estado-sociedad. Es así como en los últimos 30 años las diferentes modalidades o formas de expresión del deporte (deporte adaptado, deporte ancestral, deporte escolar, entre otros) toman cada vez más fuerza, al reconocer su importancia para diferentes grupos poblacionales que buscan la garantía de este derecho, que poco se reconoce, pero que para algunos aún es vulnerado.

A la luz de estos conceptos, que permiten reconocer la actividad física y el deporte como fenómenos sociales, la presente edición (2020-2) de la *Revista* presenta diversas contribuciones que permiten introducir aspectos fundamentales que deben ser considerados en la interacción con poblaciones en condición de discapacidad, personas aparentemente sanas, físicamente activas o deportistas de alto rendimiento, por medio del reconocimiento de sus singularidades, diferencias y capacidades, por parte de los profesionales y facilitadores que trabajan por la promoción de estas expresiones del movimiento en sujetos y colectivos.

En concordancia con lo anterior, el presente dossier abarca la temática planteada de la siguiente manera: pedagogía y abordajes psicológicos en torno a la formación de deportistas; consideraciones evaluativas que conduzcan a la adecuada planificación de estrategias de entrenamiento e inicio de la actividad física y, finalmente, herramientas novedosas como el uso de la realidad virtual y el entrenamiento de la pliometría y la propiocepción, como elementos que contribuyen al abordaje de personas en situación de discapacidad en aras de optimizar su funcionalidad y participación social.

El primer eje temático vincula el abordaje pedagógico y psicológico aplicado a deportistas donde se introducen tres trabajos de investigación. El primero de ellos, presentado por Mateo Nicolás Zamora Quiroga, Laura Andrea Ramírez Sánchez y Juan Santiago Cortés Cañón, titulado “Análisis de las acciones de juego en tenis de mesa a través de metodología observacional”, logra establecer que, a partir de las taxonomías y las categorizaciones empleadas durante el juego, se pueden establecer elementos fundamentales que le permiten a los entrenadores desarrollar estrategias que optimicen el rendimiento en estos deportistas.

Por otro lado, el estudio presentado por Lina Marcela Parra Klusmann, denominado “Manifestaciones pedagógicas en los procesos de formación deportiva”, realiza un análisis descriptivo e interpretativo tomando la

hermenéutica como elemento base que permita identificar el significado en las evidencias de las manifestaciones pedagógicas en las escuelas de formación deportiva; con base en ello, se logra determinar que las manifestaciones pedagógicas parten de las dinámicas empleadas por el profesor-entrenador como figura principal del proceso; no obstante, la enseñanza de cualquier disciplina deportiva parte de la vivencia, la persistencia y el tiempo de ejecución como elementos que conducen a la generación de la huella motriz en cualquier sujeto deportista.

La tercera investigación, desarrollada por Diana Carolina Nope, Jorge Luis Petro y Diego Bonilla y titulada “Factores que influyen la motivación del deportista”, aborda como aspectos imprescindibles los vínculos socioafectivos, el liderazgo y la cohesión del grupo, así como la participación del entrenador, la competitividad, el constructo del ego, el efecto de la ansiedad y el temor a la evaluación negativa, como elementos determinantes en la motivación e influencia que tiene cualquier sujeto que desee realizar deporte o practicar actividad física.

El segundo eje temático acoge las consideraciones evaluativas básicas como elementos indispensables en torno a la planificación y parametrización de la actividad física; este aspecto reúne tres investigaciones que abordan dos componentes fundamentales desde la evaluación de la capacidad aeróbica en población universitaria y en jóvenes con discapacidad intelectual y el análisis de la variabilidad de la frecuencia cardiaca como indicadores del rendimiento y respuesta de los sistemas cardiovascular y pulmonar. El primer trabajo, realizado por Julio Alejandro Gómez Figueroa, Alejandro Barradas Peregrina, Santiago Castineyra Mendoza, Luis Quintana Rivera y José Moncada-Jiménez, titulado “Valoración de la capacidad aeróbica de estudiantes universitarios”, emplea el estudio de la capacidad aeróbica como indicador de la aptitud física, analizando los datos obtenidos de estudiantes que desean ingresar a la Universidad de Veracruz, México, mediante una prueba de campo convencional como el test de Cooper, con el fin de identificar aquellos factores de riesgo que inciden en la condición de salud de base de la comunidad universitaria, con el fin de plantear estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Por otro lado, la investigación realizada por Jonathan Martínez y Laurent Mourot, titulada “Analysis of heart rate variability during walk mental imagery”, nos invita a profundizar en el comportamiento del sistema nervioso

autónomo durante la realización de ejercicio físico y a identificar la influencia de imágenes mentales en el comportamiento de la frecuencia cardiaca, con la finalidad de evidenciar sus cambios significativos durante la realización de actividades físicas y cómo estas pueden ser generadoras de respuestas agudas que inciden en el rendimiento físico.

El tercer trabajo, realizado por Diana Alexandra Camargo Rojas, Carol Daniela Alonso, Duván Montenegro Bernal, Patricia Cortés Cortés, Steffanny Escobar Soto y Lina Marcela Rincón Ortiz, titulado “Evaluación de la condición física en niños y jóvenes con discapacidad intelectual: una revisión”, evidencia los procesos de evaluación de la condición física en esta población mediante la aplicación de pruebas de campo. El resultado concluyente de esta investigación apunta a la necesidad de validar pruebas que se adapten a toda la población en condición de discapacidad como una necesidad relevante, considerando el gran número de trabajos desarrollados en población aparentemente sana.

Finalmente, el último componente de este número propone dos trabajos investigativos que plantean estrategias que permiten el abordaje novedoso y significativo de la población en condición de discapacidad. El primero de ellos, propuesto por los autores César Alonso Aguilar Mejía y Ricardo Rodríguez Cepeda, titulado “Entrenamiento de la pliometría y propiocepción en discapacidad cognitiva, síndrome de Down y autismo”, genera resultados importantes en torno a cómo estas dos estrategias de trabajo inciden de manera importante en la coordinación, estabilidad postural y gestos mecánicos comunes en la población mencionada.

El segundo trabajo, propuesto por Iván Darío Pinzón y Jorge Enrique Moreno, titulado “Realidad virtual como medio facilitador de actividad física en población en situación de discapacidad”, identifica estrategias basadas en la aplicación de protocolos claros bajo el esquema de realidad virtual, con el fin de promover la realización de actividad física para generar cambios positivos a nivel del desempeño físico, funcionalidad y reconocimiento corporal en población en situación de discapacidad.

En concordancia con lo anterior, cabe resaltar que la discapacidad es una unidad de análisis importante desde el funcionamiento y la funcionalidad dado el alcance de la situación, pues en el 15% de la población se presenta de forma transitoria y un 12% corresponde a adultos mayores con alguna limitación; además, se llega casi al 40% de la población en el mundo con

algún impedimento o restricción en sus capacidades, en un contexto donde se experimentan barreras para su inclusión y participación, cuyos principales factores limitantes son de orden físico, político, personal y social, los cuales evitan su interacción en escenarios relacionados con la práctica de actividad física y recreación. Esta situación, al revisar el advenimiento de las nuevas tecnologías en la salud y movimiento desde la adaptación, puede llegar a reducir el impacto de la discapacidad y satisfacer el derecho de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Las prácticas sociales basadas en la promoción de la actividad física, recreación y deporte resultan de gran interés para los aportes con base en el método científico, que permiten evidenciar las disciplinas que generan el camino hacia las ciencias del movimiento desde sus ejercicios investigativos en las intervenciones colectivas e individuales. El deporte adaptado toma una fuerza importante que muestra resultados a nivel nacional e internacional, como es el caso del tenis de mesa, donde se ha logrado posicionar el nivel de los deportistas colombianos, siendo un ejemplo de inclusión en el que no hay cambio en su reglamento y permitiendo la inclusión de la mayoría de las discapacidades.

No hay que olvidar que el deporte adaptado, la práctica de actividad física y la recreación permiten el contacto interpersonal, asociando actitudes positivas en las personas que lo practican como en las personas que lo observan, que favorecen las relaciones para construir una sociedad integrada, evitando las barreras para el desarrollo del potencial de las personas en condición de discapacidad.

## Referencias

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2015). Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte. Estados Unidos, 17 de noviembre de 2015.